



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 OCT 2012

RES. H. N° 1718-12

Expte. N° 4.204/09

VISTO:

La Resolución H N° 675-10 mediante la cual se designó a la Prof. Fabiana Ramona LOPEZ en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

QUE por un error de orden administrativo se consigno en forma invertida el nombre de la docente de referencia;

QUE por lo tanto deberá dejarse aclarado tal situación, procediendo a modificar el artículo correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 2 de la Resolución H N° 675-10 el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la **Prof. Fabiana Ramona LÓPEZ**, DNI N° 26.131.122, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura "Investigación Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir de la efectiva toma de posesión y por el termino de cinco (5) años.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y demás efectos.

ath/AGZ



Facultad de Humanidades
Universidad Nacional de Salta